

EL PUNTO DE LECTURA Y LA LECTURA A PUNTO EN LAS AULAS

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años se insiste en incluir en los currículos educativos un empuje hacia la actividad lectora de los alumnos. Las editoriales multiplican la producción literaria infantil y, cada vez, son más numerosos los escritores e ilustradores que dedican su creación al mundo de la fantasía escolar. Las bibliotecas de los centros docentes empiezan a estar mejor dotadas. En las aulas se reserva un lugar para albergar los libros, que profesores y alumnos irán aportando a lo largo del curso escolar. Se convocan certámenes, se reparten premios, pero... ¿leen más los niños del siglo XXI? y, lo que es más importante, ¿leen mejor?...

*La presente comunicación pretende ser una propuesta en pro de una planificación escolar que tenga en cuenta el **por qué, qué, cómo, cuándo y dónde leer**.*

¿POR QUÉ LEER?

La lectura es uno de los grandes pilares en los que se sustentan la Educación Primaria y Secundaria y cuyo aprendizaje y fomento ha de extenderse a todas las áreas de conocimiento que forman los currículos de ambas etapas.

La lectura es un acto de comunicación y hay que preparar al niño para que pueda ser un receptor activo, capaz de interpretar mentalmente o traduciendo a sonidos los signos de un texto escrito y comprender su mensaje, reaccionando ante su contenido.

La lectura ofrece al alumno la posibilidad de informarse, de formarse o/y entretenerse en condiciones de igualdad. Leer es una gran aventura que comienza en la niñez y no acaba nunca.

El proceso lector se inicia con las destrezas propias del **saber leer** y debe continuar con un **querer leer** a lo largo de toda la vida, disfrutando e incorporándolo al tiempo de ocio como productor de goce estético.

Pero el hábito de la lectura no se improvisa ni se adquiere en un momento concreto de nuestra vida, sino gradualmente. **La afición por la lectura no se enseña, se contagia**. Es por ello que familias y escuela, sociedad y planes educativos han de caminar al unísono en el desarrollo y fomento de la lectura. La familia en un primer estadio y la escuela, en el transcurso de la edad de escolarización obligatoria, constituyen los ámbitos

adecuados para poner en práctica procesos que permitan a los niños y adolescentes un acercamiento a los libros y a los distintos tipos de textos en diferentes soportes (impresos, digitales y otros).

Para que este proceso llegue a buen término es necesario que todos los estamentos del centro educativo se vean implicados en su ejecución. Esta tarea conjunta deberá iniciarse con una planificación elaborada por el profesorado experto en el área de Lengua y deberá contemplar una estructuración de actividades horizontal y verticalmente programadas e insertadas en un proyecto de lectura (Plan Lector) asumido y apoyado por toda la comunidad educativa, incluyendo vías de actuación y revisión periódica.

Dicho plan se desarrollará teniendo en cuenta el lugar donde se van a realizar las actividades: en el aula, en la biblioteca del centro, en la sala TIC, en casa, en la biblioteca del barrio. De este modo se favorecen variedad de espacios que ayuden a los alumnos al desarrollo de sus competencias como "**lectores polivalentes**", es decir, formar lectores que no sean meros consumidores de libros, sino sujetos capaces de personalizar un hábito lector acorde con sus intereses y necesidades.

¿CUÁNDO LEER?

Paralelamente al lugar habrá que tener previsto la frecuencia y la persona responsable de la actividad:

LUGAR	FRECUENCIA	PERSONA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
• En el aula.	Diariamente	El profesor
• En la biblioteca del centro	Semanalmente	El profesor coordinador del plan lector.
• En la sala TIC	Semanalmente	El profesor
• En todo el centro	Anualmente	El claustro
• En la biblioteca del barrio	Trimestralmente/anualmente	El profesor/ Bibliotecario
• En casa	Diariamente	Padres o tutores.

Además, se deberá contemplar un **tiempo** dentro del horario escolar, en el que poder desarrollar las actividades lectoras diaria y semanalmente. Aquellas que se realicen trimestral o anualmente, se plasmarán en la planificación general anual, mientras que las anteriores formarán parte de la programación de aula.

¿CÓMO LEER?

Una vez concretados espacios y tiempos, conviene definir las actividades a realizar. Para ello es necesario establecer unos criterios mínimos que incluyan

las **habilidades lectoras** a desarrollar, de una manera progresiva. Estas actividades deberán ir encaminadas a desarrollar **destrezas** de:

- Decodificación.
- Comprensión.
- Asimilación.

La habilidad lectora debe educarse teniendo en cuenta la doble acepción del término lectura, como traducción a sonidos de los signos escritos y como interpretación mental de los mismos, es decir, la lectura en voz alta y la silenciosa.

Tipos de lectura:

-En voz alta. Es **fundamental** en los primeros años de la escolarización. **Imprescindible** en los tres ciclos de la educación primaria, si bien, los tiempos dedicados a ella irán disminuyendo progresivamente. Favorece el aprendizaje del resto de destrezas lingüísticas.

Debe seguir un modelo adulto, ajustado al texto y contagiando el interés del mismo. El modelo deberá perseguir estos objetivos:

- Cuidar la pronunciación y la entonación.
- Hacer hincapié en las pausas y demás signos de puntuación.
- Simular diferentes voces en los diálogos.
- Dar énfasis al texto con la modulación armónica de la voz adecuada al tipo de texto.
- Leer textos breves o por párrafos los textos más extensos para que el alumno no se pierda en el ejemplo.
- Acompañar la expresión con mímica y lenguaje corporal.
- Favorecer la intriga creando silencios.

Sirve para entrenar al lector en las destrezas de decodificación de la lengua escrita:

- Pronunciación (evitando adicciones, sustituciones y elipsis)
- Entonación (ajustada al tipo de texto y variando el tono y timbre en la dicción, ser meticolosos con los signos de puntuación)
- Velocidad (debe ir en aumento progresivo, conviene realizar periódicamente pruebas para constatar dicho progreso y/o replantear la metodología, si no se ha conseguido éste).

-En voz baja. Necesaria para la lectura comprensiva. Es más rápida, selectiva y la usada para el estudio de todas las áreas de conocimiento. Los tiempos dedicados a ella y la extensión de los textos deberán ser incrementados a medida que avanza la edad de los lectores. Los primeros pasos en esta

modalidad deberán ser guiados por un esquema de comprensión lectora que facilite la fijación mental.

¿QUÉ LEER?

Para desarrollar las habilidades lectoras deberán utilizarse diferentes soportes encaminados a crear hábitos de lector polivalente.

Soportes textuales

Impresos:

- Libros de cuentos, poesía, teatro y novelas (infantiles y juveniles).
- Antologías literarias adaptadas a la edad.
- Libros de texto de las diferentes áreas de conocimiento.
- Libros de consulta e información (diccionarios, enciclopedias,...)
- Periódicos, revistas, cómic,...
- Textos cotidianos (carteles, etiquetas, catálogos, prospectos medicinales, billetes -monetarios, de transporte, de lotería, etc.-, monedas, facturas, manuales de instrucciones, fax, cartas, sobres con direcciones, tarjetas de visita, invitaciones, felicitaciones, planos de metro, itinerarios de autobús, recetas de cocina, etc.

Digitales:

- Internet
- Correo electrónico
- Mensajes de móviles
- Software interactivo
- Videojuegos

Otros:

- Imágenes publicitarias
- Signos y gestos convencionales
- Cine mudo

Selección de textos

Una de las claves para no fracasar en la enseñanza de la lectura es la realización metódica y sistemática de la elección de los textos que se van a trabajar. Para ello hay que tener en cuenta su adecuación cuantitativa y cualitativa al estadio evolutivo del niño o adolescente sujeto lector.

La distribución deberá hacerse equilibrada a lo largo de los tres trimestres del curso escolar.

Son características a tener en cuenta en todos:

- Motivadores. Que atraigan la atención del alumno.
- Adaptados al nivel de conocimientos previos. Vocabulario, estructura y acción fáciles de comprender.

- Brevedad. La extensión irá creciendo paulatinamente.
- Con valores expresivos, éticos y estéticos. Deleitar aprovechando.
- Sin dificultades insalvables para su comprensión.
- Deben abarcar los diferentes géneros y tipologías textuales (teatro, cuento, poesía, novela, adivinanzas, canciones, descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, enumeraciones, etc.)
- La selección deberá contemplar valores formativos, informativos, recreativos, literarios y artísticos.

En los libros de literatura, conviene diferenciar entre aquellos que serán de lectura obligatoria y los que, aún siendo prescriptivos, se leerán adaptándose a los gustos del lector o se harán voluntariamente.

Libros obligatorios.

1.- **El mismo para toda la clase.** Al menos uno por trimestre. Para hacer más fructífera su comprensión se deberán seguir los siguientes pasos:

- Elaboración por el profesor de un esquema de ayuda para fijar la historia y esquema de trabajo que han de completar los alumnos, tras la lectura individual.
- Hacer una primera lectura en voz alta con todo el grupo.
- Aclarar dudas de vocabulario, desarrollo argumental, personajes, descripciones, rescatar cancioncillas y refranes, etc.
- Lectura individual (en voz baja) y siguiendo el esquema entregado por el profesor.
- Elaboración del trabajo personal para constatar la comprensión lectora.
- Puesta en común, entrega de trabajos, encuentros con el autor, etc.

2.- **A elegir entre los planificados** por el profesor en la biblioteca de aula, en la del centro o en la pública. Al menos uno por trimestre.

- Su lectura será individual.
- Constatarán la comprensión completando el "*carnet de lectura*" (recientemente editado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid), el cromolibro o cualquiera otra plantilla elaborada por el profesor.

3.- **A elegir entre los aportados** por los alumnos para la biblioteca de aula, los de la biblioteca del centro, la pública o los de propiedad privada. No habrá número máximo, pero se incentivará a los más lectores. En este grupo se pueden contemplar el cómic, la noticia o artículo periodístico, etc.

- Su lectura será individual.
- Constatarán la comprensión de manera similar al apartado 2.

A medida que avanzan los niveles educativos, las actividades de comprensión lectora se harán más complejas, pero es necesario ir desarrollando desde los primeros cursos las habilidades de:

- Relación de lo leído con los conocimientos previos.
- Localización en el texto de información relevante.

- Distinguir entre los personajes al protagonista, antagonista, etc.
- Respuesta a preguntas en relación con las diferentes partes del texto.
- Descubrir semejanzas con otros textos leídos.
- Capacidad para realizar aprendizajes por transferencia, respondiendo a preguntas cuya respuesta haya que buscar fuera del texto y que nos permita conocer la asimilación de lo leído.

¿DÓNDE LEER?

Las sesiones que se realicen en la biblioteca del centro se ajustarán al espacio establecido como norma general. Si alguna de las actividades requiriese una distribución de espacios específica se adecuará convenientemente. Las que se realicen en el aula habrá que procurar que el mobiliario y la distribución de los alumnos sea la más adecuada al tipo de actividad a realizar. Lo ideal sería contar con aulas grandes en las que existieran diferentes ambientes para distintas actividades, teniendo en cada rincón el material necesario para la actividad, pero en la mayoría de los centros no se cuenta con mucho espacio por lo que habrá que rentabilizar el existente. Habrá que tener en cuenta, tanto en la biblioteca, como en el aula:

Para la **lectura silenciosa:**

- Es conveniente que el espacio personal esté asegurado.
- Evitar ruidos.
- Eliminar de la mesa o pupitre enseres no necesarios para la lectura.

Para la **lectura en voz alta:**

- Es más aconsejable la distribución del grupo en forma de U o en corro.
- En las actividades de teatro leído, los lectores se pondrán frente a los oyentes y colocarán sobre la mesa (o en su ropa) el nombre del personaje que recrean.

CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lectura es imprescindible en los tramos educativos de la enseñanza obligatoria y es necesario aunar esfuerzos de todos los estamentos implicados para conseguir una sociedad en la que todos sus individuos, no sólo lean más, sino que lean mejor. Pues, como nos dijo la señora Regás en la inauguración de estas jornadas:

"Leer desarrolla y ejercita las facultades mentales y aquel que no las ejercita, al cabo del tiempo, no le queda más recurso que el lamento".

OTRAS FRASES PARA RECORDAR

***Al precepto del dómine forzado "la letra con sangre entra",
sustitúyase el del Pedagogo inteligente: "la letra con letra entra".***

Pedro Salinas

***"Enseñar a leer, tal sería el sólo y verdadero fin de una enseñanza
bien entendida."***

Charles Péguy

***"Nunca se debe ordenar leer un libro a nadie. Lo mejor es sugerir,
mostrar, Indicar aquellos libros que nos parecen los mejores, para que
nuestros hijos y alumnos se diviertan y aprendan."***

Gianni Rodari

***"La lectura es una compañía que no ocupa el lugar de ninguna otra y a
la que ninguna compañía distinta podría reemplazar."***

Daniel Pennac

***"Con los libros pasa lo mismo que con las personas, que unas
empiezan a hablarte de otras y se va tejiendo y ampliando una red de
conocidos de amigos, y amigos de conocidos, a la que se acaba
conociendo por curiosidad o por azar".***

Carmen Martín Gaité

***"Es importante hacer comprender que el dominio eficaz de la lengua,
oral y escrita, permite una mejor vida profesional y que el gusto por la
lectura aporta una riqueza excepcional."***

José Manuel Blecua

"LEER

La cosa más importante que se puede hacer.

Leer es hacerse culto,

leer es hacerse sabio,

leer es más que un entretenimiento,

leer es un placer.

Si los burritos leyera se convertirían en caballos de raza.

Si los guerreros leyera poesía se convertirían en angelitos sin alas. "

Gloria Fuertes